Sagrados Corazones
Manquehue

CIRCULAR N° 1
Santiago, enero de 2022

INICIO AÑO ESCOLAR 2022

Estimados padres y apoderados,

Junto con saludarles, y esperando que estén disfrutando en familia este período de vacaciones, queremos desearles un muy buen año 2022, lleno de aprendizajes y nuevos desafíos.

Damos una afectuosa bienvenida a los niños, niñas y jóvenes que se incorporarán a esta comunidad escolar en marzo próximo; esperamos se sientan muy acogidos y disfruten este primer año en nuestra comunidad de los Sagrados Corazones de Manquehue. Damos la bienvenida también a sus padres y apoderados, invitándolos a integrarse activamente, aprovechando los espacios de participación y crecimiento en nuestra comunidad.

A continuación, transmitimos a ustedes información importante respecto a las fechas y novedades del inicio del año escolar 2022. Al igual como hemos debido señalar en los últimos 2 años de la pandemia Covid-19, lo que compartimos a continuación está sujeto a las definiciones y decisiones de la autoridad sanitaria y/o educacional.

INICIO DE CLASES

Año escolar de Primer Ciclo (Pre-Kínder y Kínder) comienza el jueves 3 de marzo.

- Desde el jueves 3 al viernes 11 de marzo la jornada será de 8:00 a 13:15 horas; a partir del lunes 14 de marzo, se continúa con el horario normal del año de 8:00 a 13:15 horas, para los días lunes, martes, jueves y viernes, y **todos los días miércoles la salida será a las 14:00 horas.**
- Durante todo el año, los estudiantes del Ciclo deberán ser retirados desde la puerta de sus salas al término de la jornada.

Año escolar de Segundo Ciclo (1° a 6° Básico) y Tercer Ciclo (7° Básico a IV° Medio) comienza el miércoles 2 de marzo.

1º Básico:

- Desde el miércoles 2 hasta el viernes 11 de marzo la jornada será desde las 8:00 a 13:15 horas, a excepción del miércoles 9 de marzo en que la salida será a las 14:10 horas. A partir del lunes 14 de marzo comienza el horario normal hasta las 15:30 horas, excepto los miércoles hasta las 14:10 horas.
- Las y los estudiantes de 1º Básico al final de la jornada serán llevados por las profesoras al sector de la rotonda (donde se ha habilitado la puerta de ingreso para Pre-Kínder y Kínder), para ser entregados a sus padres en ese lugar.

2º Básico a IVº Medio:

- El primer día de clases, miércoles 2 de marzo, el horario será de 8.00 a 14.10 horas; en tanto, los días jueves 3 y viernes 4 de marzo el horario será de 8:00 horas a 13:15 horas. A partir del lunes 7 de marzo comienza el horario normal hasta las 15:30 horas, excepto los miércoles que finalizan a las 14:10 horas.

MEDIDAS SANITARIAS

Al reiniciar nuestras actividades presenciales debemos tener presente que en el contexto de la pandemia Covid-19 debemos respetar y cumplir las medidas que las autoridades sanitarias y educacionales han determinado, esto primeramente para cuidar la salud propia y de los demás, y también para que nuestro Colegio sea un espacio seguro y podamos funcionar normalmente.

En este sentido, les recordamos y pedimos que conversen con sus hijas e hijos las siguientes medidas de cumplimiento obligatorio en el Colegio:

- Las y los estudiantes deben venir con **mascarilla quirúrgica** desde sus casas, y traer una de repuesto para su recambio a mitad de la jornada.
- **Lavado frecuente de manos** con agua y jabón o aplicación de alcohol gel: antes de entrar a la sala de clases (en la mañana y después de los recreos), y al menos dos veces durante la jornada, especialmente antes de comer la colación y almorzar.
- Durante los **recreos** respetar el patio asignado para cada nivel, para evitar la masividad en los distintos espacios y facilitar la trazabilidad, y no compartir la colación o bebestibles.
- Respetar siempre la **distancia física** de 1 metro. Esta medida se levanta en las salas de clases cuando más del 80% de las y los estudiantes de un nivel tienen completo y al día su esquema de vacunación contra el Covid-19.
- Respetar los espacios asignados para comer la colación y/o almorzar.

ACCESOS

En todos los accesos del Colegio, tanto en el horario de inicio como de término de la jornada, les solicitamos encarecidamente **el uso de mascarilla quirúrgica y respetar la distancia física** de al menos un metro con otras personas, y **no permanecer en los accesos** más allá de lo necesario para dejar o retirar a sus hijos/as, evitando así las aglomeraciones.

Los accesos abrirán sus puertas a partir de las 7:30 horas. **Antes de las 7:30 horas el ingreso será por la Portería de Administración**, y los padres deberán dejar a sus hijos e hijas en la sala del Centro Pastoral, donde serán acompañados por una profesora hasta las 7:30 horas.

Respecto de la **organización de entradas y salidas**, será la misma implementada el año pasado:

- **Primer Ciclo:** El Primer Ciclo cuenta con un acceso exclusivo por calle Padre Damián De Veuster, entre la Portería Principal y la de Administración, y por calle Del Mirador.
- **Segundo Ciclo:**
  - 1° Básico y 2° Básico: Ingreso por la Puerta Principal y Puerta del Mirador.
    A la salida se encontrarán formados con su profesor jefe a un costado de la portería principal. El adulto responsable debe avisar a quien retira frente a fila correspondiente al curso (señalizada en la reja que da a calle Padre Damián), y luego esperar en la portería Principal.
  - 3º a 6º Básico: Ingreso y salida por la Puerta Principal y Puerta del Mirador.
- **Tercer Ciclo:** Entrada y salida por Puerta del Casino y Puerta del Mirador.

UNIFORME ESCOLAR, TEXTOS DE ESTUDIOS Y LISTA DE ÚTILES

Desde mediados del segundo semestre de 2020, cuando se inició el retorno a la presencialidad después de varios meses de cuarentena, la exigencia del uso del uniforme ha sido bastante flexible, atendiendo al contexto de pandemia. A partir de marzo 2022, en que estamos avanzando en la construcción de una nueva normalidad, se hará más estricta la exigencia del uso del uniforme; en este sentido, solicitamos a las y los padres y apoderados su colaboración en la supervisión del cumplimiento de sus hijos o hijas al salir al colegio en las mañanas.

El **uniforme escolar** actualizado va al final de esta circular, y podrán encontrarlo oficialmente en el Reglamento Interno del Estudiante, disponible en la sección Documentos Oficiales de nuestra página web (www.ssccmanquehue.cl). Es necesario enfatizar que **el uniforme para todos los días de la semana de los estudiantes de Pre Kínder a 4° Básico será el buzo del Colegio**. Desde 5° a 8° básico podrán asistir toda la jornada con uniforme de Educación Física los días en que tengan clases de esa asignatura.

El **uniforme** del Colegio se vende en la oficina de **Ayuda Mutua**. El horario de atención será: 03 al 14 de enero, de 9:00 a 14:00 horas; luego se reinicia el 21 de febrero entre 09:00 a 14 horas, y a partir del 28 de febrero se retoma el horario normal de atención que es de 08:00 a 14:00 horas

Sagrados Corazones
Manquehue

CIRCULAR N° 1
Santiago, enero de 2022

En el link (https://www.ssccmanquehue.cl/corporativo/2083.lista-de-utiles-y-textos-escolares-2022) encontrarán la lista de los **textos de estudio y listas de útiles.**

La feria interna de venta de **libros usados** será el lunes 28 de febrero de 10.00 a 13.00 horas. Este año **no habrá venta de textos de editoriales** en el Colegio ya que en algunos casos hemos estado dando pasos a textos de elaboración propia del Colegio (a un precio mucho menor); adicionalmente, las editoriales han ido transitando -en este período de pandemia- a la venta online, con descuentos en esta modalidad.

El martes 1 de marzo, de 08:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, en las respectivas salas de clases, se realizará la **recepción de materiales de 1º y 2º básico**, por lo que se solicita a los apoderados traer lo pedido en la lista de útiles dentro de estos horarios. De 13.00 a 14.00 horas es el **horario de almuerzo** de las profesoras, por lo que no se recibirán materiales en ese horario. Cualquier duda comunicarse con Ayuda Mutua a los teléfonos 224947653.

RECEPCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS

A todos los estudiantes nuevos de Kínder a III° Medio, se les solicita venir el día martes 1° de marzo desde las 10:00 y hasta las 11.30 horas. La recepción de los estudiantes de Kínder a 6° Básico se realizará en la Iglesia y la de los estudiantes desde 7° Básico en adelante se realizará en la Sala Padre Esteban.

ALMUERZO

En una próxima circular informaremos respecto al nuevo concesionario del Casino y cuál será la organización de los almuerzos. En este tema, al igual que en las demás decisiones que hemos tomado como Colegio, el criterio fundamental es el cuidado de la salud de todas y todos los integrantes de la comunidad, especialmente de estudiantes y trabajadores que habitamos el espacio del Colegio todos los días; y en este tema en particular otro criterio que tenemos muy presente el facilitar la logística de las familias lo más posible y lo más cercano al inicio del año escolar. Por lo tanto, durante los primeros días y hasta nuevo aviso, las y los estudiantes deberán traer almuerzo desde sus casas.

TRANSPORTE ESCOLAR

El sistema de movilización es otorgado directamente por minibuses particulares, el que es sólo supervisado por la Vicerrectoría de Administración, y los interesados en contratar el servicio deberán hacerlo directamente en la Portería de Administración, desde el 21 de febrero.

MISAS COMUNITARIAS

Durante el mes de febrero el Colegio permanecerá cerrado, por lo tanto, no habrá actividades religiosas en la Iglesia. A contar del domingo 6 de marzo se restablecerán las Eucaristías en la Iglesia del Colegio solo los días domingo a las 12:00 horas. El lunes 7 de marzo se reanudan las misas/liturgias a las 8:00 de la mañana en la Capilla Chica.

Les saluda afectuosamente,

Fernando Maffioletti C.
Rector

Sagrados Corazones
Manquehue

CIRCULAR N° 1
Santiago, enero de 2022

UNIFORME

El uso del uniforme indicado rige desde el inicio hasta el término del año escolar.

- Todas las prendas, incluidos bolsos y mochilas, deben estar debidamente marcadas, con nombre y apellido completo, limpias y en buen estado.
- Los estudiantes deben concurrir con el pelo limpio y peinados, sin tinturas de fantasías o rastas u otros.
- No está permitido el uso de barba ni bigote.
- El uso de aros y piercing está permitido solo en las orejas.

1° a 4° Básico:

- Buzo azul del Colegio,
- Short y/o calza azul marino
- Polera celeste del Colegio.
- Pechera institucional u otra para clases de artes.
- Calcetines blancos.
- Zapatillas sobrias.
- Parka azul marino o negra
- Polerón y/o Polar oficial del Colegio.
- En caso de usar gorro, bufanda, cuello de polar o bandana deben ser de acuerdo a los colores institucionales del Colegio (blanco, azul, celeste) o negra.

5º Año de Educación Básica a IVº Año de Educación Media.
Hombres:

- Polera blanca del Colegio*.
- Camisa celeste.
- Corbata del Colegio en caso de usar camisa.
- Pantalón gris escolar de tela (no jeans).
- Polerón y/o polar oficial del Colegio o sweater azul marino. Se aceptarán polerones del Viaje de Estudios que sean de colores institucionales, cuyos diseños hayan sido aprobados por la Dirección de Ciclo y que podrán ser usados a contar de II año medio.
- Calcetines azules, grises o negros.
- Zapatos o zapatillas negras.
- Chaqueta azul marino, para IV Medio, sólo para ceremonias oficiales.
- Parka de color azul marino o negra.
- En caso de usar gorro, bufanda, cuello de polar o bandana deben ser de colores institucionales, (blanco o azul, o celeste) o negra.
- Corbata y corbatín solo de estudiantes de IV° Medio: colores y diseño previamente aprobados por Dirección de Ciclo.

* Los estudiantes pueden usar la polera blanca del colegio, ya sea manga corta o manga larga, durante todo el período escolar, en reemplazo de la camisa celeste, prescindiendo del uso de la corbata. El uniforme deberá usarse obligatoriamente con camisa celeste y corbata durante actos oficiales: Primera Comunión, Sacramento del Perdón, Confirmación, Ceremonias Finales, Graduación u otras previamente informadas vía los canales oficiales de comunicación del colegio,

Mujeres:

- Polera blanca del Colegio*.
- Blusa blanca.
- Corbatín del Colegio, en caso de usar blusa blanca.
- Jumper azul marino con insignia del Colegio.
- Pantalón azul marino escolar.
- Polerón y/o Polar oficial del Colegio, o chaleco azul marino. Se aceptarán polerones del Viaje de Estudios que sean de colores institucionales, cuyos diseños hayan sido aprobados por la Dirección de Ciclo y que podrán ser usados a contar de II° año medio.
- Medias, calcetas y/o panties azul marino en buen estado. No está permitido el uso de polainas ni tampoco calzas largas en reemplazo del jumper.
- Zapatos o zapatillas negras, sin plataforma.
- Parka de color azul marino o negra,
- En caso de usar gorro, bufanda, cuello de polar o bandana deben ser de acuerdo a los colores institucionales del Colegio (blanco, azul o celeste) o negra.
- Corbatines estudiantes de IV° Medio: colores y diseño previamente aprobados por Dirección de Ciclo.
- A partir del mes de junio y hasta fines de septiembre se autoriza el uso del buzo del colegio con polera o camisa debajo del polerón institucional.
- A partir del mes de noviembre y hasta el fin del año escolar se autoriza el uso de short y polera del colegio. (No calzas)

*Las estudiantes pueden usar la polera blanca del colegio, ya sea manga corta o manga larga, durante todo el período escolar, en reemplazo de la blusa blanca, prescindiendo del uso del corbatín.

El uniforme deberá usarse obligatoriamente con blusa blanca y corbatín durante actos oficiales: Primera Comunión, Sacramento del Perdón, Confirmación, Ceremonias Finales, Graduación, u otras previamente informadas vía los canales oficiales de comunicación del colegio.

5º Año de Educación Básica a IVº Año de Educación Media: Uniforme de Educación Física

- Buzo del Colegio.
- Polera de Educación Física.
- Short y/o calza azul marino.
- Calcetines blancos.
- Zapatillas deportivas.

Nota: Las y los estudiantes 5° y 6° Año Básico los días de clases de Educación Física pueden venir con uniforme de educación física desde sus casas, en caso contrario se cambian ropa en camarines.

Las prendas que componen el uniforme podrán ser adquiridas en el lugar que más se ajuste al presupuesto familiar. El colegio no exigirá ningún tipo de tienda, proveedor o marca específica. En casos excepcionales y debidamente justificados por los apoderados, el director de ciclo podrá eximir del uso del uniforme, por un periodo determinado, de todo o parte del mismo.